

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PERUGACHICONS S.A. LLEVADA A CABO
EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2015 A LAS 19H00 PM.**

En la parroquia de San José de Quichinche en la Comunidad Perugachí perteneciente al cantón Otavalo, Comunidad Perugachí, Calle Principal Kilometro 6 ½ camino Via a Selva Alegre a 1 KM de Cementos UNACEM S.A se reúnen en la sede de la compañía, los señores socios de la compañía:

1.- Cordova Hermosa Fausto Victor propietario de 60 participaciones de un dólar cada una, 2.- Cordova Hermosa Miguel Angel propietario de 60 participaciones de un dólar cada una, 3.- Cordova Mediavilla Walter Fredy propietario de 60 participaciones de un dólar cada una 4.- Farinango Perugachi Silverio propietario de 60 participaciones de un dólar cada una, 5.- Matango Moran José Cristian propietario de 60 participaciones de un dólar cada una, 6.- Moran Perugachi Alonso propietario de 60 participaciones de un dólar cada una, 7.- Moran Perugachi Jose Remigio propietario de 60 participaciones de un dólar cada una, 8.- Panama Muenala Jose Alonso propietario de 60 participaciones de un dólar cada una, 9.- Panama Perugachi Luis Fausto propietario de 60 participaciones de un dólar cada una, 10.- Paredes Vinuesa Alfredo Patricio propietario de 60 participaciones de un dólar cada una, 11.- Perugachi Casco Segundo Luis propietario de 60 participaciones de un dólar cada una, 12.- Perugachi Oyagata Segundo propietario de 60 participaciones de un dólar cada una, 13.- Perugachi Torres Ernesto propietario de 60 participaciones de un dólar cada una, 14.- Tuquerrez Panama Jose Alberto propietario de 60 participaciones de un dólar cada una

Capital Presente \$ 840.00 dólares.- Accionistas (14)

Con el cien por ciento del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la vigente Ley de Compañías, y se decide constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

- 1.- CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA
- 2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2014
- 3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2014
- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2014
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2014
- 6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2014
- 7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

1. CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.- El señor Presidente instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2014.

El señor Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2014 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que en el año 2014, se ejecutó el cronograma establecido para el presente año.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2014.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2014 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldados por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2014

El Contador de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para pymes, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2014 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajuste debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la Cia., se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF para pymes.

El Contador da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañías para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país.

La explicación del Contador es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2014.

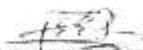
De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales, Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2014.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 19H50 horas (de la noche)


SR. ERNESTO PERUGACHI
GERENTE


SR. LUIS PERUGACHI
PRESIDENTE